

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JELMEK ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2018

En el cantón de Samborondón, a los veinte y seis del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 12h30, en las oficinas de la sociedad ubicadas en el Km 6.5 vía Samborondón conjunto Plaza Lagos Town Center edificio Rambla Piso 2 Oficina 2-2 y 2-3, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la Compañía "JELMEK DEL ECUADOR S.A.", con la concurrencia de sus socios, el señor Arias Lazo Luiggi Iván, propietario de 1.000 acciones y la señora Ycaza Oneto Gisella Maria, por sus propios derechos propietaria de 2 acciones.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de MIL DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017
- 2.- Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo económico del año 2017
- 3.- Conocer el Informe de Auditoría Externa.
- 4.- Nombramiento del Comisario y Auditor Externo para el año 2018

Actúa como Presidente de la Junta la señora Gisella Ycaza Oneto y actúa como secretario el señor Luiggi Arias Lazo.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017.

Se concedió la palabra al secretario de la Junta Luiggi Arias Lazo, quien procedió a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario expresando a continuación que los informes leídos, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás cuentas han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la ley. A continuación, luego de deliberar al respecto resuelven aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto al ejercicio económico 2017. Por disposición legal el señor Luiggi Arias Lazo

solamente aprueba el informe del comisario, ya que es Gerente General y administrador de la compañía.

2.- Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2017. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

3.- Conocer el informe de Auditoría externa, la Junta procede a dar lectura al informe y lo aprueba.

4.- Junta decide ratificar los nombramientos del actual Comisario y Auditor Externo

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 17h00.


GISELLA MARIA YCAZA
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA


LUGGI IVAN ARIAS LAZO
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JELMEK ECUADOR S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía JELMEK ECUADOR S.A., se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas al señor (a) Comisario C.P.A Fabiola Naranjo Medina, para dar a conocer a los accionistas el Informe de Comisario del ejercicio 2017; reunión que tendrá lugar el día jueves 26 de abril del 2018, a las 12h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Cdla. Kennedy Nueva 1er Callejón.



Gisella Ycaza Cheto
GERENTE GENERAL
JELMEK ECUADOR S.A.

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JELMEK ECUADOR S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía JELMEK ECUADOR S.A., se convoca a la Junta General Ordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar el día jueves 26 de abril del 2018, a las 12h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas Cdla. Kennedy nueva 1er callejón, para conocer, tratar y resolver los siguientes asuntos:

Orden del día:

1. Informe de la Administración de la Compañía e Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa
4. Nombramiento del comisario y auditor externo para el año 2018

Se convoca expresamente y por nota escrita separada al Comisario.

Los Informes, Estados Financieros y demás documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, en el mismo lugar donde tendrá lugar la Junta General.

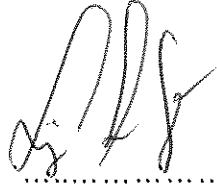

Gisella Maria Ycaza Oneto
GERENTE GENERAL
JELMEK ECUADOR S.A.

**LISTADO DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JELMEK DEL ECUADOR S.A.,
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 12h30 EN LAS OFICINAS DE
LA COMPAÑÍA, UBICADAS CDLA KENNEDY NUEVA 1ER CALLEJON.**

Accionistas

Sr. Luiggi Ivan Arias Lazo
Urb. Lagos del Batan Mz 1 Solar 17
Celular: 0998820000
luigi.arias@alphacell.com.ec

Firmas



.....

Sra. Gisella Maria Ycaza Oneto
Urb. Lagos del Batan Mz 1 Solar 17
Teléfono: 0999262977
giseycaza@hotmail.com



.....

Comisario

C.PA. Fabiola Naranjo Medina
Cdla. Samanes Mz.6 Solar 21
Celular: 0983343951
fabynaranjo@hotmail.com



.....